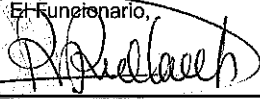


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 12 horas del día de la fecha: Badajoz/Cáceres, a 18 de Diciembre de 2019

El Funcionario,



**CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta Nº: 104.1**

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Ramón Hernández Rastrolo

LOS VOCALES:

D. Enrique Galán Gómez

D. Francisco Javier Arroyo Díez

D^a. María Esther Benito Alonso

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL0928

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: PEDIATRÍA

**Perfil: Docencia teórica y práctica/Servicio de Pediatría
Hospital Universitario de Badajoz**

Localización: FACULTAD DE MEDICINA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

12:30 horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 17 de diciembre de 2019

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:



Ramón Hernández
Rastrolo

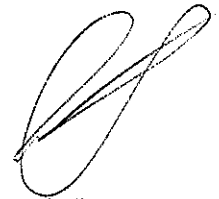
LOS VOCALES:



Enrique Galán Gómez



Francisco Javier
Arroyo Díez



María Esther Benito
Alonso

Nº de acta: 104.1
Plaza: DL0928
Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD
Depto.: CIENCIAS BIOMÉDICAS
Área: PEDIATRÍA
Perfil: Docencia teórica y práctica/Servicio de Pediatría Hospital Universitario de Badajoz
Centro: FACULTAD DE MEDICINA
Duración: 1 AÑO

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***5103***	CARRASCO HIDALGO-BARQUERO, MARTA CECILIA	S
2	***5934***	MARQUEZ ARMENTEROS, ANA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada N No acredita posesión titulación exigida

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 17 de diciembre de 2019

vo bo
EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Ramón Hernández
Rastrillo

Enrique Galán Gómez

Francisco Javier Arroyo Díez

María Esther Benito Alonso

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL0928 Concurso C2 (Curso 2018/2019)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a.

Titulaciones específicas/idóneas: Licenciado o graduado en Medicina

Apartado 2.c.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: Doctorado/Máster en Medicina

CURRÍCULUM DOCENTE Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Medicina. Perfil digestivo

Área/s de conocimiento afin/es: Áreas de Medicina

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0,5	0,25	Relacionado con pediatría en editoriales de difusión nacional o internacional
0,5	0,25	0,125	Relacionado con pediatría en editoriales de difusión regional
0,25	0,125	0,06	Relacionado con pediatría y publicados por la persona que firma

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 4 autores (4 incluido) la puntuación prevista en cada caso se dividirá por la mitad.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Pediatría

Aproximación afín al objeto de estudio: Medicina

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)		
Nacionales	Internacionales	Nacionales	Internacionales	
4	5	1	1,5	Relacionado con pediatría

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 5 autores (5 incluido) se dará la puntuación prevista al primero, segundo y último y se dividirá por la mitad al resto de autores.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en JCR, SJR se valorará según normativa.

Si el número de autores está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso.

Si hay más de 5 autores (5 incluido) se dará la puntuación prevista al primero, segundo y último y se dividirá por la mitad al resto de autores.

Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0,2	0,4	0,5	0,75

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Trabajo asistencial en pediatría hospitalaria.

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos en este apartado:

Ejemplos:

- Acreditaciones para figuras laborales de nivel superior al requerido para la plaza y relacionadas con el Área o Campo de Conocimiento: 1 punto.
- Premios a comunicaciones en congresos o en publicaciones: 1 punto.
- Tutor de residentes: 0,25 puntos por año.
- Dirección de trabajos académicos
- Tribunal de trabajos académicos
- Docencia de residentes: 0,25 puntos por año.
-

Badajoz, 15 de noviembre de 2019

VºBº

El presidente

El secretario

El vocal

Jacinto R. Martín
Jiménez

Ramón Hernández
Rastrollo

Enrique Galán
Gómez

Francisco Javier
Arroyo Díez

María Esther
Benito Alonso